

LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO EN LAS FACULTADES DE ARQUITECTURA EN LATINOAMERICA

por René Urbina

Fundamentación de una ponencia a la Conferencia Latinoamericana de Facultades de Arquitectura.

Lima, Diciembre de 1967.

NOTA: Por el especial interés que provocó entre profesores y estudiantes que participaron en la 4ª Conferencia Latinoamericana de Facultades de Arquitectura y por la actualidad de su contenido ideológico, publicamos ahora este ensayo que complementa el trabajo del mismo autor que apareció en el N° 5 de esta Revista.

EXPLICACION PREVIA:

Esta es la circunstancia en que presentamos nuestras ideas sobre la enseñanza del Urbanismo a una reunión universitaria latinoamericana en torno a la Arquitectura:

a) El Instituto en que colaboramos, IVUPLAN, está procurando enseñar las disciplinas que cultiva, en tres niveles: el de escolaridad general en Arquitectura; el de especialización en Planificación Urbano-Regional para algunos estudiantes de Arquitectura en el último tramo de la Escuela; y el de post-graduación para preparar Programadores del Desarrollo Comunal en un Taller, por encargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.

b) La Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a la que pertenece IVUPLAN, afronta una tarea de re-estructuración, compartida por profesores

y estudiantes, hacia la que avanza en estos instantes con la convicción de que su crisis es antigua y profunda y que requiere grandes soluciones para su problema y para el gran problema de la Universidad en general.

c) Las Universidades chilenas han comenzado simultáneamente a vivir en 1967 un proceso público de renovación que llegará a tener significación histórica en su propia existencia y, probablemente, en la vida nacional. Tiende esta renovación a garantizar una gestación democrática de la orientación y de la acción cotidiana de la Universidad, con la participación efectiva de todos los docentes e investigadores y de los estudiantes en los órganos del poder y de las decisiones; por otra parte, tiende a ubicar a la Universidad dentro de una nueva perspectiva que cubra la grave problemática social chilena derivada de la situación de creciente sub-desarrollo, y del aumento demográfico con tasas mayores que las del progreso económico.

Dentro de este proceso general universitario, la Universidad de Chile (estatal y primera en prestigio, magnitud y antigüedad, y, hasta ahora, la más avanzada en términos generales), está buscando internamente y con cierta quietud relativa, nuevos cauces estructurales para una irrefrenable ideología de cambios que viene desde "abajo", principalmente desde los estudiantes y desde los profesores investigadores que se han entregado totalmente al servicio de la Universidad. (1)

d) Latinoamérica, definida como región cultural y económica, no está logrando avanzar, por lo menos en relación a las regiones desarrolladas, lo que le determina un destino cada vez más difícil que reclama también difíciles soluciones. La perspectiva de la correlación entre el crecimiento demográfico, el económico y el tecnológico, es brumosa y plena de sobresaltos sociales. Después de una etapa de optimistas intentos de aplicar al proceso de desarrollo de los diversos países latinoamericanos los mismos mecanismos históricos de las regiones adelantadas, se empieza a vislumbrar una conciencia masiva sobre la necesidad de basarse en los valores propios de nuestra cultura peculiar, de concebir a Latinoamérica como una totalidad socio-económica y de buscar métodos comunes para el desarrollo, sobrepasando decididamente los grandes obstáculos e intereses que, en cada país, impiden construir una sociedad en progreso rápido y homogéneo.

Dentro de las tareas urgentes de nuestra región, está la de localizar a las grandes masas de población, tanto urbanas como rurales, en ambientes humanos dignos que actúen como un factor acelerador del desarrollo integral y que funcionen en un sistema propicio para el desenvolvimiento económico que se persigue. Esto requiere mentalidades y profesionales nuevos que dirijan y ejecuten las instalaciones humanas cubriendo toda la amplia gama de situaciones que el término implica y, especialmente, exigiendo servir a todos los estratos sociales y no solamente a una minoría desarrollada dentro de nuestra sociedad subdesarrollada.

Estas cuatro escalas de nuestra preocupación cotidiana, desde el Ins-

N.A. (1) Cuando se escribió este ensayo no se habían producido aún en la Universidad de Chile los hechos que precipitaron, a mediados de 1968, la crisis actualmente en pleno desarrollo.

tituto universitario a que servimos, hasta la comunidad latinoamericana, todas en crisis, constituyen la realidad contextual de la que se derivan la fundamentación y proposiciones de la ponencia que presentamos a este Congreso, advirtiendo que ésta representa sólo al Instituto de Vivienda, Urbanismo y Planeación de la Universidad de Chile, y no a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en general. Aunque sí esperamos que estas ideas, más temprano que tarde, permeen los duros suelos académicos de todas nuestras Facultades de Arquitectura, ajenas a su propia alienación de esta gran empresa histórica que es esforzarse por transformar la miseria ambiental de, hoy, 200 millones de latinoamericanos; de 500 millones en una o dos generaciones más. Quizás persistan en seguir deleitándose con la Arquitectura de revistas para enseñar a albergar a sólo 20 millones de privilegiados, ricos y pobres, pero siempre una minoría. En este caso, otras áreas culturales deberán tomar la gran tarea que no cabe en el mundo de la Arquitectura.

Se nos pide que formulemos una ponencia referida **exclusivamente** a nuestro tema que es "la Enseñanza del Urbanismo dentro de las Facultades de Arquitectura". Se nos pide una tarea difícil y esencialmente imposible (aunque formalmente posible), porque hemos llegado a la conclusión de que sería más oportuno preocuparse de la enseñanza de la Arquitectura dentro de las Facultades de Urbanismo. (Pero, ¿es qué éstas existen? Además, no olvidaremos que estamos en un Congreso de Facultades de Arquitectura).

Queremos sugerir con ello que tal vez el Urbanismo no sea una parte, una especialidad o faceta de la Arquitectura: que talvez sea un continente más que un contenido; un tronco más que una rama; una sugerencia que puede parecer superflua o, quizás especulativa, pero que vamos a postular como **hipótesis básica** para nuestras proposiciones específicas, con la convicción de que ella abre nuevas perspectivas a la enseñanza en nuestras Facultades y, en general, a todas las tareas que a ellas corresponden en el difícil proceso de desarrollo latinoamericano.

Cuando hablamos de Urbanismo ¿qué entendemos? Quisiéramos estar seguros de que todos en esta reunión y fuera de ella, en las diferentes Universidades, en los organismos técnicos, en los Gobiernos, en todos aquellos lugares donde el término Urbanismo es de alguna manera mencionado, todos estamos pensando en la misma noción. No es así, infortunadamente; no estamos seguros de que Urbanismo tenga un común significado, o si lo tiene, probablemente no todos queramos discutir en este Congreso sobre la enseñanza del Urbanismo sino sobre otras disciplinas que se le parecen, y que podamos considerar más significativas o más modernas dentro del currículum de las Facultades de Arquitectura.

Evitemos por ahora entrar en definiciones para acumular, en cambio, algunas afinidades: Urbanismo, Urbanística, Planificación, Planificación Urbana, Planificación Regional, Planificación Física, Planificación del Desarrollo, Desarrollo Urbano, Diseño Urbano, Programación del Desarrollo Urbano, Diseño Ambiental, Ekística, Omnitectura,? Es probable que muchos de estos términos correspondan a asignaturas o a Cursos dentro de nuestras Facultades de Arquitectura o dentro de otras Facultades algunos de los términos talvez coexistan en un mismo programa de enseñan-

za, indicando que operan con materias y conceptos diferenciados.

¿Cuál es, entonces, la noción de Urbanismo que presidirá estas discusiones entre Profesores de Arquitectura?

Podríamos suponer que el término Urbanismo se ha empleado en el temario del Congreso en su más amplia aceptación que, para algunos, incluye a todas esas afinidades que anteriormente mencionamos. Si fuera así, estaríamos trabajando con un área cultural que suele ser rotulada con el calificativo de "inter-disciplina", queriendo indicar que ella cubre distintas parcelas del conocimiento y de la acción profesional. En este caso, nos propondríamos trabajar, en esta semana de intercambio latinoamericano, en torno a una materia que sobrepasando límites académicos tradicionales de nuestras Facultades de Arquitectura, debe ser seccionada, especificada en aquello que cabe dentro de tales límites.

Podríamos también suponer que el término Urbanismo ha sido propuesto en una acepción restringida que se adapta cómodamente a la estructura tradicional de las Facultades de Arquitectura. En este segundo caso, la enseñanza del Urbanismo sería, como lo es realmente en la actualidad, una circunstancia de la enseñanza de la Arquitectura. Esta alternativa no es compatible con la hipótesis básica que nos dimos inicialmente y, en consecuencia, no la consideraremos en este desarrollo de ideas. (Lo cierto es que esta alternativa funciona bajo la noción de que el espacio urbano es una escala del espacio arquitectónico, esto es, lo supone homotéticos y por lo tanto contenidos dentro del cono de visión espacial del Arquitecto. Aunque esta noción nos parece equivocada, no nos proponemos demostrar que lo es, sino más bien que nuestra hipótesis es válida).

Aunque la Arquitectura es milenaria como Arte realizado en América y el mundo, la formación sistemática de Arquitectos es relativamente reciente: poco más de un siglo en nuestros países. Antes de eso ya sabemos que las diferentes culturas generaron sus Arquitectos, ora por la vía de la tradición familiar o del aprendizaje a la vera del maestro; ora por la vía de la protección, inspiración y mandato de un monarca absoluto. Difícil es opinar sobre cual es aquella cultura que dio nacimiento a las obras más excelsas de la historia; si fue en Grecia, Roma o Babilonia; o tal vez en la era gótica o en la barroca; o tal vez, en Tenochtitlán, Ankor-Tom o Machu Picchu.

Pero, hay un consenso: la Arquitectura es aquella obra que allí *está*. expuesta al juicio crítico de la historia que la mide y clasifica por sus valores propios, sean ellos de expresión, simbolismo, de monumentalidad, de riqueza o de simplicidad, de solidez, de economía.

Y la Arquitectura de hoy, ¿cómo se define? ya no es la obra que *está* sino aquella que ha sido hecha por Arquitecto. Nosotros, profesionales, hemos puesto gran empeño en que así sea definida la Arquitectura, como aquella obra que nosotros hacemos, y la sociedad así parece aceptarlo. Esto sucede desde hace uno o dos siglos, cuando la profesión de Arquitecto surgió como instrumento especializado de la sociedad. junto con otras profesiones de alcurnia semejante, todas las cuales definieron los roles que les correspondían y de esta definición derivaron los status que aseguraban su acción. Los campos profesionales quedaron perfectamente delimitados en fun-

ción del producto a ser hecho dentro de ellos.

Así, la Arquitectura pasó a ser un producto cultural hecho por Arquitectos, y **nó toda obra que está**. Al adquirir un nuevo status, consiguiente al de los Arquitectos, la Arquitectura en gran medida dejó de ser producto de la cultura popular para elevarse a producto de una cultura de selección.

Todo esto nos lleva al tema de la Universidad porque ésta fue la casa que acogió la formación profesional en muchos países, y, especialmente, en nuestra América; inicialmente surgieron Médicos y Abogados; más tarde, Ingenieros, Arquitectos y alguna otra especialidad.

La Universidad del siglo XIX, fundamentada en el poder y en las aspiraciones de la burguesía dominante, se transformó, de academia del pensamiento especulativo en torno a las incógnitas del hombre y la naturaleza, en escuela de habilidades para hacer ciertas tareas; entre otras, la Arquitectura.

Ahora se está tomando conciencia de como el profesionalismo de las Universidades latinoamericanas ha llegado a ser un fin propio más que un medio de acción universitaria o una proyección de su finalidad académica; de como esa finalidad profesionalista, junto con desempeñar una importante influencia en el proceso de modernización de la estructura operativa de nuestras sociedades, ha perturbado y, aún, ha sofocado la **misión auténtica de la Universidad de todos los tiempos que es el libre estudio para la creación de conocimiento**.

Más allá de este aserto y de otros anteriores, no podemos ir por ahora, aunque implican temas de gran actualidad e importancia en el mundo universitario. Nuestro trabajo consiste en demostrar que la enseñanza de la Arquitectura está enmarcada en un área cultural que convencionalmente denominamos Urbanismo

Pero sí debemos decir que el profesionalismo universitario está en crisis, nó porque la enseñanza profesional en sí lo esté, sino porque las sociedades que sustentan a las universidades les están exigiendo nuevas formas de respuesta a sus requerimientos insatisfechos. No sabemos hasta qué punto sea válida esta situación en Europa y en Norteamérica, pero sí atestigüamos que lo es en Latinoamérica donde la frustración del subdesarrollo hace que los pueblos —directamente o a través de sus mediums políticos— miren acusatoriamente y al mismo tiempo, esperanzadamente, hacia los órganos supuestamente creadores de cultura; hacia estos templos universitarios donde se medita y se sabe; si se sabe, se debe saber qué camino llevan nuestros países, nuestras comunidades, nuestras juventudes.

Esto se espera de la Universidad, no sólo que prefabrique hombres que saben hacer lo que el resto no sabe hacer muy bien, sino que ilumine el camino recorrido (para re-construir conscientemente la experiencia) y, muy especialmente, que ilumine los posibles caminos del futuro (para construir la teoría del desarrollo de su propia sociedad). Porque la verdadera misión de la Universidad es estar en la frontera de sus circunstancias, de su cultura, de su pueblo y de su tierra, viéndolo todo antes que los demás. ¿O es que hay otra institución que pueda reclamar ese privilegio y ese apasionante deber?

Esta misión fundamental de la Universidad no puede ya ser relegada

y aún anulada, como lo ha estado entre nosotros desde hace cien años, porque las exigencias sociales, explícitas o implícitas, son imperiosas. **La formación profesional no debe seguir siendo la que defina la parcelación universitaria.**

Por su atingencia con este tópico, transcribiremos una cita extraída de un documento emanado de nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo en relación a la transformación estructural de la Universidad de Chile:

- (1) “ Las denominaciones profesionales (ingeniero, abogado, arquitecto, etc.) permiten identificar socialmente, pero, no pueden constituir un compromiso con una determinada definición imperecedera, inmutable.
 “ Las profesiones son superestructuras dependientes; bajo cada una de ellas hay una infraestructura dominante, cambiante, que abarca un determinado campo problemático de la humanidad en cada circunstancia histórica.
 “ Pensamos que los grandes campos problemáticos de nuestra sociedad presente y futura, son de la siguiente naturaleza:
 “ — la preservación de la salud.
 “ — la producción de alimentos naturales y sintéticos.
 “ — la educación en niveles diversificados y masivos.
 “ — el desarrollo de la economía industrial y minera.
 “ — el desarrollo científico.
 “ — **la organización ambiental de los grupos sociales.**
 “ — la satisfacción de las apetencias espirituales.

Es decir, se postulan **campos problemáticos** de la sociedad, cada uno de los cuales constituye una unidad para el cumplimiento de la tarea fundamental universitaria, que es el estudio de lo desconocido o la construcción del conocimiento.

Esos campos proponen interrogantes trascendentales que deben ser estudiadas y respondidas con tanto o más rigor intelectual y académico que el que se emplea en la formación profesional tradicional.

Al identificarnos con la postulación de nuevos campos problemáticos en la Universidad en reemplazo de la parcelación profesionalista, estamos proponiendo no sólo una **re-delimitación académica** sino y, principalmente, una **dimensión más profunda** del estudio, de la investigación en cada campo.

Veamos por qué. Actualmente, en general, la labor de las distintas Facultades universitarias está dirigida a la preparación profesional de contingentes numerosos de estudiantes. Por lo tanto todo el acervo cultural e intelectual que se maneja en cada Facultad, la estructura de los estudios, e incluso la estructura de la investigación cuando ella existe, están concebidos para satisfacer aquella tarea única o casi única.

En consecuencia, el campo del conocimiento respectivo, sea la Medicina o la Arquitectura, se cultiva extensivamente con un grado de profundi-

(1) Pronunciamento de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo sobre el documento oficial de la Universidad de Chile “Bases para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile”, pronunciamento publicado en Julio de 1967.

dad limitado a la necesidad de mantener la docencia relativamente bien servida. La penetración **intensiva**, con olvido de todo requerimiento de formación profesional ortodoxa, no es la regla sino la excepción. Constantemente se escuchan voces admonitorias: “lo fundamental es la investigación al servicio de la **enseñanza**” y aunque esto tiene amplia justificación para cumplir una cierta función social, tiene menos contenido y proyección social que si afirmamos: “lo fundamental es la investigación al servicio del **estudio**” proposición en la que el término “estudio” denota una explotación irrestricta del campo del conocimiento, en la que deben colaborar investigadores y alumnos, todos puestos en actitud de estudiantes. Del estudio (teórico y empírico) nacerán las **capacitaciones técnicas** que, ejercidas profesionalmente, cumplirán el rol social que se atribuye a los egresados de la Universidad. Así, las profesiones deben ser **consecuencia** del estudio (o investigación) y **nó determinantes** del estudio, como función nuclear de la Universidad.

El término “enseñanza” sugiere una relación unidireccional en que un maestro que sabe transmite su conocimiento a un discípulo que no sabe y que **de él** aprende. El término “estudio” insinúa una actividad común de investigación en que, si bien algunos van más adelante por edad o experiencia, todos buscan directamente respuestas a sus propias dudas, y no a través de mediums que hacen esfuerzos por ser indispensables.

Si se da por aceptada nuestra tesis anterior a escala general universitaria (y perdonada como digresión necesaria) debiéramos ahora proyectarla hacia un cierto campo del conocimiento donde nos sintamos cómodos, donde sintamos que tenemos algo que decir y hacer y mucho que estudiar. Para nosotros todos, que venimos de Escuelas y Facultades de Arquitectura, el campo que nos hace sentirnos en familia es el de la Arquitectura. Pero, esto es más que nada porque estamos dedicados a **enseñar** la Arquitectura, cuerpo cerrado de conocimientos sobre como hacer obras de Arquitectura; a enseñarlo a futuros Arquitectos, que eso y sólo eso quieren ser.

Si hacemos un esfuerzo de abstracción podremos olvidar que estamos dedicados a **enseñar** y podremos situarnos en la calidad de **estudiosos** de la Arquitectura. Esto nos compromete a no pensar —por un momento— en la formación profesional de Arquitectos. Nos compromete a pensar en **estudiar la Arquitectura**.

Pero, al estudiar la Arquitectura ¿qué vamos a estudiar? ¿La obra que ella es? ¿el Arte o Técnica que ella es? Seguramente estudiaremos ambos, el objeto y la disciplina que lo crea. Sin embargo ni uno ni otra nos revelan el **problema** que los origina, la situación que les da existencia.

No es nuestro propósito especular sobre el problema de la Arquitectura, sino asegurarnos de que concordamos en que el **estudio de ese problema** antecede o envuelve al estudio del instrumento que resuelve el problema (la Arquitectura como Arte y Técnica) y antecede o envuelve al estudio del producto que satisface el problema (la Arquitectura como obra).

El problema que debemos estudiar antes que a la Arquitectura como instrumento y como obra, es aquel que origina **toda posibilidad de que la Arquitectura exista**; es decir un problema que integre todas las situaciones particulares que, a lo largo de la historia, han dado ocasión a la creación arquitectónica: el lugar **geométrico de todas las circunstancias potenciales que ge-**

neran Arquitectura.

Este problema integral lo concebimos en la conjunción de hombres con lugares de la Naturaleza, esto es en el **proceso de instalación humana** con toda su amplia variedad de escalas y expresiones. Podemos denominar este proceso con términos diferentes según sea nuestro modo de observarlo, pero podemos también definir un común **objeto** de observación.

El objeto del proceso de instalación humana queda conformado por **los espacios naturales o transformados y por los hombres que los ocupan con todo el patrimonio cultural de cosas y conductas que poseen**. Nosotros hemos denominado **ambiente** a este objeto; y, **organización ambiental**, al campo problemático que el tratamiento de los ambientes está originando.

Este es un campo que se está configurando paralelamente a otros semejantes (pero de naturaleza distinta) originados, por ejemplo, en los procesos de alimentación, de educación, de desarrollo de la economía industrial. Es un orden de problemas humanos que nuestra civilización está agudizando progresivamente allí donde no ha habido una preocupación consciente por correlacionar el progreso económico y tecnológico con el desarrollo social, especialmente de las grandes masas de población. O —como en el caso de las regiones de incipiente desarrollo que asisten a la elevación acelerada de los niveles de vida en otras regiones— allí donde los grandes excedentes poblacionales de las áreas agrícolas estancadas, invaden los centros urbanos sin encontrar en ellos la respuesta a su necesidad de incorporación efectiva a una sociedad moderna.

Estamos asistiendo en Latinoamérica a una amenazante desadaptación de nuestros habitantes tradicionales con respecto a las exigencias de grandes grupos sociales que aportan conductas que no sabemos controlar, que no podemos manejar. Constatamos como se deterioran los ambientes naturales, las formas tradicionales de convivencia, los valores superiores de la vida urbana, los espacios que originalmente respondieron a una situación social diferente en cantidad y calidad.

Todo esto que aquí se dice no es nuevo para ninguno de los que lo leen o lo escuchan. Parecería superfluo repetirlo.

Pero, ¿por qué es que esta esfera de problemas, siendo reconocida como importante, no es **verdadero objeto de estudio propio** en nuestras Universidades.

Apenas si es motivo de **enseñanza minoritaria** tolerada en las Facultades de Arquitectura y, en algunos casos, preocupación tardía a través de apurados "cursos de profundización" o "cursos interdisciplinarios", cuando ya los Arquitectos y otros compañeros de ruta están puestos en órbita alrededor de sus respectivos mundos. Y el mundo, para los Arquitectos, es el mundo de la creación, del diseño de espacios arquitectónicos; en suma, hacer edificios ortodoxos o conjuntos de ellos.

Los edificios ortodoxos son sólo **una parte**, tal vez **una mínima parte** de las **instalaciones humanas**, de los **ambientes**. Por ello, la **Arquitectura** (que, como obra o como instrumento técnico, se identifica con los edificios) es **parte** de un **gran proceso de organización ambiental** donde cabe toda una gama de tareas que van **más allá y más acá** de la **Arquitectura**.

La **Arquitectura** y su estudio están contenidos dentro de ese campo pro-

blemético del tratamiento ambiental, cuyas escalas prácticas, para los efectos de su estudio, varían entre el **ecúmene regional** y los objetos o **cosas** que acompañan los espacios arquitectónicos.

En relación a este tema hemos aclarado en otra oportunidad lo siguiente:

“ Cuando hablamos de **ambiente** no queremos que se malentienda el concepto de diversidad de escala que origina. No se trata sólo de los edificios más sus ambientes exteriores. Nuestro concepto de ambiente cubre todos los lugares y situaciones (a escala territorial, urbana, local, doméstica individual, elemental) donde los humanos transcurren su existencia para meditar o contemplar; para aislarse o congregarse; para recorrer, a alta o a baja velocidad, por aire o por tierra; sea el mar o la montaña, el bosque, la pradera, el desierto o la ciudad; la habitación, el corredor, la plaza o el parque, la esquina o el puente, la zona industrial.

Las Escuelas de Arquitectura no estudian los ambientes en todas las escalas, salvo los ambientes edificados. Esto se manifiesta en sus currículums que están enfocados sobre el diseño y las técnicas de edificación. Aunque se incluyan algunas asignaturas de enfoque más amplio (como es el caso de Urbanismo o Planificación Urbana o Regional), el sistema docente, en su expresión general, tiene una sola meta importante: que los egresados sean diseñadores de edificios.

Como, por otra parte, comprobamos que hay una gran tarea ineludible en nuestra América, a la luz de los fenómenos de instalación humana masiva; y las Facultades de Arquitectura aparecen como los núcleos de mayor afinidad con esa tarea que las supera por su naturaleza y por su magnitud; por estas razones sentimos que es necesaria la revolución **centrífuga** de la enseñanza en estos núcleos, **ampliando el campo que cubre** y haciendo el estudio más **general y diversificado**. A menos que estas Facultades no se interesen por este campo mayor y prefieran mantenerse enclaustradas en su función tradicional (una tradición de sólo un siglo).

La Arquitectura es una realización espacial dentro de un espacio de mayor magnitud y de naturaleza más compleja que es la **ciudad**, llamando así genéricamente a un **sistema ambiental** que se manifiesta en una extensa gama de magnitudes y formas de organización. Por lo tanto este **objeto continente** es el que debe ser fundamentalmente estudiado por nuestras Facultades para encontrar a través de su estudio las numerosas tareas que ese objeto reclama; entre otras, **varias formas** de Arquitectura, **varias escalas** de acción profesional, **varias técnicas** especializadas.

Pero hay otras tareas que no son de Arquitectura porque son de otra naturaleza y sus ejecutores requieren una instrumentación especializada y aún una cantidad de estudio diferente —mayor y menor— de la requerida para formar Arquitectos. Y, sin embargo, todas estas tareas tienen ese **común objeto general como campo de aplicación**. Y todas ellas nacen de un solo tronco cultural y académico. Por lo tanto deben constituir una unidad universitaria, una Facultad moderna, no profesionalista por definición, pero, fuente inagotable de profesionales, técnicos y especialistas en diversos

niveles y áreas del campo general de estudio.

Al comenzar este documento postulamos como hipótesis que la disciplina continente era el Urbanismo y que la Arquitectura era la contenida. En seguida, conservando siempre la relación planteada, entramos a dudar del nombre de la disciplina genérica y presentamos una cadena de afinidades, dentro de ciertos límites. Al terminar este extenso desarrollo de ideas (excusándonos por no haber dispuesto de más tiempo para ser más breves) no sabemos aún cual es el nombre de la nueva área cultural que estamos propiciando. Venimos a esta reunión en busca de más luces, o sea, de más discusión que nos lleve a una clara definición del concepto propuesto y, tal vez, a un nombre.

Urbanismo puede ser una denominación convencional, práctica; más aun, política, dentro del mecanismo de intereses profesionales que definen a las Facultades. Pero, es una denominación limitada de acuerdo con nuestro propio concepto, puesto que su objeto de estudio —el sistema urbano— es sólo una parte, importante sí, del sistema ambiental o del proceso de instalación humana.

Sin embargo, esta parte de un total, es en sí suficientemente compleja como para involucrar otras disciplinas; entre ellas, la Arquitectura, de la cual el Urbanismo es el contexto más rico.

Por todo esto es que estamos sosteniendo, cada vez más decididamente, que nuestras Facultades **deben vivir una revolución ideológica** para acoger la expansión del área cultural que, teniendo como núcleo a la Arquitectura, ha alcanzado una escala y una complejidad tal que le confiere una naturaleza propia e incluyente. De no ser así, cada vez más desvinculada del medio se hará la Arquitectura propia de los Arquitectos.

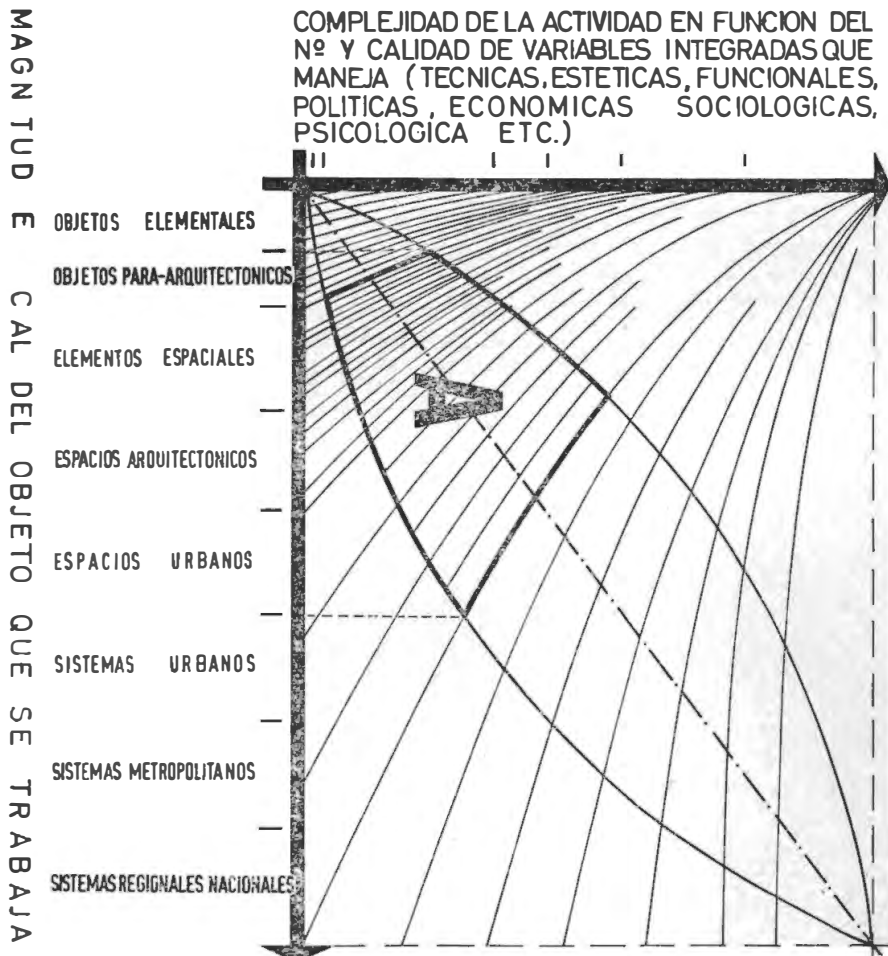
Antes de terminar con la fundamentación del concepto que hemos venido desarrollando, valga una rápida advertencia: deliberadamente no hemos utilizado el término "Planificación" que podría ser adecuado para sintetizar, o mejor, sistematizar el campo que postulamos.

Planificación es fundamentalmente un método de trabajo, una manera de hacer, de operar con materias complejas. Por lo tanto es un instrumento más que conocimiento sistemático de un problema de la Naturaleza o de la Humanidad. No hay duda de que es un instrumento indispensable en la cultura moderna y que sus técnicas de aplicación requieren una teoría que las respalde. Pero, ésta es una teoría general de predicción, programación y decisión, relativamente indiferenciada y sin objeto propio. Por esta misma razón tanto su estudio como su ejercicio tienden a ser interdisciplinarios porque suponen la **aplicación de un método común a objetos distintos**.

En cambio, la disciplina que buscamos para sistematizar el campo problemático sugerido, debe ser unitaria y aplicable a un objeto totalizador, aunque pueda y deba admitir enfoques particularizados tal como otras disciplinas científicas. Más aún, estas particularizaciones son las que van a definir sub-áreas de profesionales especializados. Probablemente la mayoría de ellos, tal como los profesionales nacidos de otras disciplinas compa-

rables, van a utilizar la planificación en sus diferentes formas y niveles, pero, la utilizarán como instrumento y no como ciencia.

Las n especializaciones que concebimos en este nuevo campo son de diverso alcance. Es decir, es variable la extensión del estudio para alcanzar



En este gráfico intentamos dar una imagen del amplio campo de estudio y de tareas profesionales, dentro del cual la Arquitectura juega un papel nuclear pero no incluyente.

El eje vertical mide los grados de complejidad de la actividad profesional en función del número y calidad de variables integradas del problema que se maneja.

El eje horizontal mide los grados de magnitud espacial del objeto.

El eje diagonal mide la variación desde la tarea más elemental a la más compleja, combinando magnitud espacial con complejidad del problema. El área de la arquitectura aparece señalada con una "A". Las líneas curvas paralelas indican sub-áreas de especialización o dedicación, tanto en dirección elemental como compleja, para cumplir tareas arquitectónicas y extra arquitectónicas dentro del campo general de organización de ambientes humanos.

las distintas especializaciones, como también es variable la magnitud del objeto espacial que tratan. Por eso imaginamos Facultades para este campo, con un tramo de estudios comunes de una probable duración de 4 años (a su vez dividido en 2 etapas: una de formación cultural y otra técnica o profesional). A partir de ese nivel común —que debiera originar ya un grado profesional o más de uno (si en la etapa técnica se han producido ya comienzos de especialización)— pueden comenzarse las especializaciones en longitud y magnitud y profundidad variables o desfasadas en el tiempo, permitiendo avanzar en una especialidad muy compleja a través de varios grados. Este ciclo de especialización lo concebimos variable desde un mínimo de un semestre a un máximo probable de seis. Después sólo podrá pensarse en brevísimos cursos de post-graduación, que permitan el regreso efectivo de los profesionales a la Universidad para incrementar y actualizar su formación.

Finalmente, corresponde puntualizar que este ensayo de conceptualización tiene una finalidad de carácter esencialmente social y al servicio del desarrollo de una forma de cultura ambiental propia de Latinoamérica. Como Arquitectos ansiamos que esta tarea social, conductora del proceso de instalación humana, tenga su foco en las Facultades de Arquitectura que, actualmente y en general, están **alienadas** de su verdadero medio y de su verdadero problema contextual.

Hemos hecho una estimación para Chile que, probablemente, es válida para toda nuestra región. En los últimos 30 o 40 años el número de viviendas construidas con intervención relativamente directa de los Arquitectos, no alberga a más de un 20% de la población. Es decir, más del 80% de los latinoamericanos no han tenido influencia de los Arquitectos sobre su ámbito de vida doméstica. Otro tanto, aunque en proporción menor, puede afirmarse de los de más ámbitos de vida incluyendo todos los espacios arquitectónicos. Se pueden esgrimir muchos y buenos argumentos que excusan nuestra responsabilidad. Pero, lo real es que los Arquitectos estamos al margen de una mayoría de la población. O, en otras palabras, los Arquitectos latinoamericanos sólo resolvemos problemas de una minoría. No es nuestra culpa. ¿O lo es?

Es el momento de abrir el mercado social y profesional de los Arquitectos y de otros colaboradores, poniéndolos al servicio del 100% de los latinoamericanos, en una tarea permanente de enriquecimiento espiritual y material de sus ámbitos de vida. Para saber abrir ese mercado los Arquitectos deben generarse en un nuevo medio en que primen **nuevos valores científicos, económicos, estéticos, éticos y de prestigio social**. Más que profesionales aburguesados y sofisticados, estamos empezando a exigir Arquitectos que vayan a las comunidades que los esperan, que los necesitan, aun con sus actuales y precarios medios de construcción, que vayan con la misma **actitud social** del maestro primario, del médico rural.